



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **369-16**

Salta, **18 JUL 2016**
Expediente N° 12639/13

VISTO: La nota presentada por la Prof. Ana María Rocha, mediante la cual solicita certificación a los docentes de la asignatura de Alimentación Normal, que se hicieron cargo del dictado de la asignatura "Alimentos" de la Carrera de Nutrición durante el periodo lectivo 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 197/16, se designan los docentes responsables del dictado de la asignatura "Alimentos" correspondiente al Plan de Estudios 2014.

Que por error involuntario no se incorporó a la docente JTP. María Isabel Perez en la mencionada resolución.

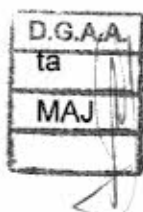
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 40/16..

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/16 del 22/03/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Incorporar a la JTP. María Isabel PEREZ, a partir del período lectivo 2015 y subsiguientes, como docente responsable del dictado de la asignatura "ALIMENTOS" correspondiente al Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: JTP. María Isabel Perez y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dpto Docencia- a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA